

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses á pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*:

«Noticias respetables de Washington llegadas á Madrid por el último correo confirman las que ya nos habia dado anteriormente uno de nuestros corresponsales acerca de la probabilidad de que el Perú concluyera por adherirse como Chile á las proposiciones del gobierno de Washington para arreglar sus diferencias con España. El 15 de marzo concluía el plazo marcado al Perú para su respuesta, y se asegura que para esta fecha aquel gobierno habria ya contestado en el mismo sentido que Chile: es decir, adhiriéndose sin reserva alguna. También se asegura que el presidente de los Estados Unidos será el árbitro en el arreglo de esta cuestion con asentimiento de las partes beligerantes.»

—La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto:

«Debiendo aprobar las diputaciones provinciales, con arreglo al artículo 55 de la ley de 25 de setiembre de 1863 para el gobierno y administración de las provincias, reformada en 21 de octubre de 1866, el repartimiento que por el cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería ha de exigirse á los pueblos en el año económico de 1867 á 1868, sin perjuicio de lo que en su día determinen las Cortes al votar los presupuestos generales del Estado,

Vengo en convocar á reunion extraordinaria para el día 24 del actual á dichas corporaciones en la península é islas Baleares, y para el día 30 del mismo en las Canarias.»

—Se ha dispuesto que se habilite para la observacion sanitaria el puerto de Santa Cruz de Tenerife en las islas Canarias.

—Ayer ha quedado constituida la comision del Senado que entiende en el proyecto sobre traslacion de las facultades jurídicas de los alcaldes, y ha nombrado presidente al general Infante y secretario al Sr. Cárdenas.

—Ayer se ha constituido la comision del Senado que entiende en el proyecto sobre casacion, nombrando presidente al Sr. Gomez de Laserna y secretario al Sr. Gallardo.

—La comision del Senado para el examen de los presupuestos generales ha elegido presidente y vice-presidente á los señores marques del Duero y Bravo Murillo y secretario y vice á los señores Sanchez Ocaña y marques de Vallejo.

—A pesar de cuanto se ha dicho sobre la inhibicion del supremo tribunal de Guerra y Marina

en el asunto del *Tornado*, este tribunal sigue conociendo de este negocio, habiéndose mandado que pase al fiscal togado el testimonio que se libró por el tribunal de presas de Cádiz, en virtud de la apelacion que interpuso el Sr. Collier, quien se dice dueño del buque apresado, á consecuencia de haber sido denegada la declinatoria que propuso para que dejara de conocer en dicho asunto el espresado tribunal de presas. La apelacion interpuesta solo fué admitida en un solo efecto.

—Se confirma lo que se ha anunciado sobre la próxima presentacion de los presupuestos y de las medidas económicas que los acompañan á las Cortes.

CORREO DE PROVINCIAS.

ALICANTE.—Dentro de breves dias empezará á hacer viajes periódicos desde Alicante á los pueblos de la marina y Valencia un nuevo vapor destinado esclusivamente á este servicio.

—La empresa del ferrocarril de Alicante ha hecho una modificacion bastante importante para aquel comercio. En la tarifa de los trigos ha rebajado 42 céntimos por fraccion de diez kilogramos á los que vayan de Extremadura.

VALENCIA.—Dice un diario valenciano:

«Se ha dicho estos dias que por buen conducto se ha recibido el aviso confirmando la venida de S. M. la reina para las fiestas del Centenario, con ánimo de permanecer tres dias en esta capital.

Con este motivo se hará alguna alteracion en el orden de las funciones públicas medio acordadas, y cuyo arreglo definitivo espera el público con impaciencia.»

—Se trabaja activamente en el edificio de San Juan de la Rivera, en Valencia, para disponer lo necesario para la celebracion de la próxima exposicion regional. Alrededor de las tapias del patio anejo al edificio se han levantado unas elegantes galerías, y en el centro se halla al acuario, la pajarera y el salon de bellas artes.

El testero del vestibulo irá adornado con mosaico Nolla, y el patio de entrada se adornará por los establecimientos de floricultura; en el centro del mismo se colocará una fuente, y en los cuatro cuadros las estatuas de las cuatro estaciones.

CATALUÑA.—Segun se dice, varios navieros y comerciantes de la plaza de Barcelona se han dirigido á los diputados señores D. José María de Paz y D. José de Fivaller, rogándoles que se acerquen al gobierno de S. M. á fin de averiguar si en la situacion en que se encuentran sus relaciones con las repúblicas aliadas del Pacifico, y habiendo al parecer salido de las aguas del Rio de la

Plata la escuadra española, puede ó no el comercio español confiar en la tranquila continuacion de sus operaciones mercantiles en el Brasil y en el Rio de la Plata.

OVIEDO.—Dice el *Faro Asturiano*:

«Terminadas ó próximas á terminar las armas en construccion en la fábrica de la Vega, temfase que de un dia á otro quedasen paralizados completamente los trabajos; pero se ha recibido orden de la superioridad consignando 2,000 fusiles para el mes actual, con lo cual queda por ahora asegurada la subsistencia de muchos centenares de honradas familias.»

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«París 9.

El gobierno, de acuerdo con la mayoría de la cámara, ha decidido no admitir ninguna interpeccion sobre la cuestion del Luxemburgo, considerando que las esplicaciones dadas ayer sobre este asunto eran bastantes á esclarecer la idea del gobierno y á tranquilizar los ánimos. Ayer celebró la mayoría una reunion que adoptó las resoluciones oportunas en este sentido.

El embajador francés en Viena, que llega hoy á París, viene á dar esplicaciones al gobierno acerca de la cuestion del Luxemburgo. Segun mis noticias, el gobierno austriaco está completamente de acuerdo con Francia en este asunto, y reconoce que Prusia no tiene derecho alguno á mantener hoy una guarnicion en aquel ducado.

Es digna de notarse la escitacion que reina, al menos en París, contra la Prusia. El espíritu público, fácil de levantar, es cierto, en este país, se ha interesado mas pronto hoy que en otras ocasiones, y la verdad es que entre las gentes que sienten mas que piensan, la guerra con Prusia es muy popular. A esto ha contribuido mucho la noticia de que en Berlin ha habido ya algun disgusto producido por reyertas entre algunos franceses residentes en aquella capital con los naturales del país.

Ayer el emperador hizo una larguísima visita á la Exposicion, y al pasar por la seccion francesa fué aclamado con mas insistencia que lo ordinario, y fué casi arrastrado por la multitud hasta uno de los departamentos, donde se oyeron gritos de «A Prusia.» La verdad es que aquí á nadie se le ocurre poner en duda que si llega el caso de un rompimiento Francia quedaria dueña del campo, y como he dicho á Vds., hay mucha gente que es partidaria de la guerra.

Hay una gran parte del público que cree, y tal vez con fundamento, que los últimos pasos que ha dado la cuestion del Luxemburgo no tienen otro objeto que ganar un par de meses de tiempo para que Francia pueda apoyar sus pretensiones presentando una organizacion militar poderosa que dé fuerza á su decision. Así esplican que la bolsa, que bajó ante los temores de una guerra, no se haya repuesto con las declaraciones de ayer.»

—La cuestion del Luxemburgo no presenta mayor gravedad, y aun en el caso de que la presentase, no puede considerarse como inminente, ni mucho menos, un rompimiento, porque todavía existen en trámite varios incidentes diplomáticos que han de obtener solucion antes que se diga la última palabra sobre este importante asunto.

El rey de Holanda ha manifestado al gobierno francés que no podia terciar en las negociaciones á causa de las reclamaciones que se le habian hecho por la Rusia, y las amenazas de la Prusia de no respetar su trono si se le impelia á la guerra.

La Inglaterra no tiene intervencion alguna en esta cuestion. La Francia, lejos de abandonar sus reclamaciones, ha declarado al gabinete del Haya que el rey de Holanda no podia retractarse de la cesion del Luxemburgo, á menos que las condiciones con que habia hecho la cesion, resulten ilusorias. Estas condiciones son el consentimiento del rey de Prusia y el plebiscito aplicado al Luxemburgo.

El gobierno francés dice que el rey de Prusia debe declarar formalmente que rehusa dar su consentimiento á la cesion, y añade que la aplicacion del plebiscito al Luxemburgo debe ser desfavorable á Francia para que el rey de Holanda tuviese el derecho de reclamar.

—En un periódico de París se lee lo siguiente:

«El sábado 6 del corriente tuvo efecto la junta general de accionistas del Crédito mobiliario francés, que inútil es decir con cuánto interés era esperada. Los especuladores, los poseedores de acciones, y el público todo, deseaban conocer la situacion actual de este establecimiento que desde su origen ha impreso á los negocios tan útil y viva animacion.

En nuestra opinion, la Memoria leida á la junta del sábado por el administrador Sr. Durrieu, en nombre del Consejo de administracion, da las esplicaciones mas amplias sobre las diversas cuestiones que la situacion actual suscita implícitamente.

Este documento debe leerse con atencion. En él se demuestra que la sociedad no ha perdido nada de la satisfactoria situacion en que la colocan quince años de trabajos provechosos para el país

pensa, se encargara con obligacion de lo que todos los dias hacia por complacencia. Diversas veces habia tratado de abordar esta cuestion. Siempre se habia incomodado Martha, dejando de venir durante muchos dias; así es que Juan se habia guardado muy bien de volver á hablar de este asunto.

Martha Richter, viuda de un herrero de Biebric, gozaba de una pequeña fortuna de tres ó cuatro mil florines que le habia dejado su marido.

Durante la enfermedad de Luisa habia podido apreciar mejor que nadie todas las buenas cualidades del honrado Juan. Aunque de algunos años mas, se le habia puesto en la cabeza casarse con él. No tuvo ocasion de hablar de su proyecto y sabia bien que se burlarian de ella, pero prosiguió en su idea con la calma, la paciencia y el disimulo de una campesina. Al cabo de un año empezó á dejar entrever á Juan que ella estaria dispuesta á compartir su fortuna con algun hombre honrado. Klaus aprobó con la cabeza lo que le decia la viuda, pero esto fué todo. La idea de que le creyeran capaz de volver á casarse no habia cruzado nunca por su imaginacion. Martha volvió muchas veces á la carga, pero el resultado fué el mismo. Sin desconcertarse la viuda procuró poner de su parte á los amigos de Juan y hasta á la suegra de este. Esta veia en aquel matrimonio una pequeña fortuna casi asegurada para su nieto.

Cuando estuvo bien dispuesta la embosada, re-

pero este se sometia sin murmurar, convencido de que todas las ofensas debian estar de su parte.

Sobre un solo punto vió Martha estrellarse su poder; desgraciadamente era el que mas deseaba.

Aunque Juan le habia confesado francamente antes de su matrimonio que jamás amaria á nadie como habia amado á Luisa, habia conservado la esperanza de reemplazar á la difunta en el corazon como en la casa de Klaus. Sin embargo, con el tiempo y á pesar de las ilusiones del amor propio, la fué preciso confesarse que no lo podría conseguir nunca.

Esta decepcion, siempre sensible al corazon de la mujer, contribuyó quizá algo á volver á Martha mas exigente y mas adusta.

La absoluta sumision de Juan á todos sus caprichos, el profundo reconocimiento y sincera amistad que la manifestaba, no bastaban á Martha. Como muchas otras mujeres, esta se hubiera arrojado á los piés de un hombre que, dándole justos motivos de queja, hubiera tenido necesidad de hacerlas perdonar por algunas caricias ó tiernas palabras.

Cuando á una mujer del carácter de Martha se le ha puesto en la cabeza obtener el amor de un hombre, prefiere siempre el odio de este á su amistad, que mira como la indiferencia. Quiere ante todo que se ocupe de ella, aunque sea para maltratarla.

El pequeño Wilhem recibia de rechazo algo de todo esto, sin embargo de que Martha le tenia ese cariño casi maternal que una mujer experimenta casi siempre por el niño que ha educado. Si Juan hubiera adorado menos locamente á su hijo, Martha hubiera sido la primera en acariciar al niño.

Ella se impacientaba muchas veces con este, le regañaba por todo y hacia un monte de sus mas pequeñas faltas, solo porque Juan se esforzaba en justificar á su hijo y atenuar sus faltas. Si Juan, por el contrario, hubiera mostrado alguna severidad, Martha, cediendo á su verdadera afeccion por el niño, se hubiera opuesto enérgicamente á que se le regañara.

En el fondo de todo esto habia quizá algo de celos. Martha sabia bien que en Wilhem no amaba Juan únicamente á su hijo, sino tambien á la imagen de Luisa.

Klaus no vivia mas que para su hijo, este era su ídolo, su único pensamiento. Desde la muerte de Luisa no se ocupaba nada de su propio vestido. Si Martha no hubiese puesto orden, hubiera salido el domingo con su chaqueta de trabajo y sus ropas agujereadas. Pero no encontraba en cambio nada bastante bueno para Wilhem. Esto era objeto de muchas discusiones entre su mujer y él. Martha era algo avara; además, es preciso confesar que Juan se portaba torpemente. En vez de manifestar con franqueza su deseo, el pobre padre no se atrevia á presentar á su mujer las pe-

y ventajas para sus accionistas y que la paralización momentánea que experimenta no se parece en nada absolutamente ni siquiera a un pasajero apuro.

El crédito mobiliario no tiene que contar con ningún vencimiento fijo ni imprevisto. Su situación en este concepto es completamente desembarazada. Menos favorable se halla en otros; por ejemplo, en cuanto á su cartera, que á consecuencia de los acontecimientos de 1866 ha sufrido una pérdida nominal que en 31 de diciembre ascendía á 14 millones, y se ha reducido después á 8 con el producto de las operaciones hechas y de las comisiones; pero ésta misma baja, puramente temporal, representa sólo una alteración provisional del precio de ciertos valores, no una pérdida consumada: no permite, sin embargo, repartir dividendo por 1866, lo cual era cosa prevista de antemano, y no causará decepción para los accionistas ni sorpresa alguna en la Bolsa.

Las tranquilizadoras esplicaciones de la Memoria re refieren á las diversas empresas á que el Crédito mobiliario francés ha prestado su concurso, y que todas se encuentran en excelente situación.

Respecto de cada una de ellas, contiene datos satisfactorios, y el párrafo más importante es el relativo á la Compañía inmobiliaria, que se oyó con especial atención. El Consejo, justificando nuestros cálculos, explica que la Compañía inmobiliaria no se encuentra de ningún modo en la necesidad de liquidar, que había entablado negociaciones para llevar á cabo combinaciones financieras, á fin de activar las obras de la calle de la Emperatriz y utilizar sin demora su concesión; que estas negociaciones continúan, y que, aun cuando no se realicen, la Compañía inmobiliaria puede, por sí sola, imitando su acción, y sin otro apoyo que el del Crédito mobiliario, continuar su obra y llegar al fin que se propuso.

Después de la lectura de la Memoria, cuyas conclusiones se aprobaron por unanimidad, la junta aprobó las cuentas del ejercicio de 1866 y nombró dos administradores.

La France dice que según sus informes no invitará el gobierno francés á una conferencia á las grandes naciones que firmaron el tratado de 1839, sino que se les pedirá su opinión sobre la cuestión del ducado de Luxemburgo por medio de comunicaciones directas en forma de notas diplomáticas. Preguntáraseles sobre las dos cuestiones siguientes:

- 1.º ¿Tiene derecho el rey de Holanda á ceder el ducado de Luxemburgo?
- 2.º ¿Después del engrandecimiento adquirido por Prusia á consecuencia de la última guerra puede fundadamente seguir ocupando con sus tropas la fortaleza de Luxemburgo? La opinión de Inglaterra se conoce ya por las declaraciones que ha hecho lord Stanley en el Parlamento, y se cree que Austria y Rusia opinen lo mismo.

Un periódico imperialista francés asegura que las interpelaciones que iban á hacerse en las cámaras sobre el asunto del Luxemburgo, unas serán reñidas y otras no autorizadas por las secciones, pues el gobierno ha mostrado interés en

que no se promuevan debates sobre este asunto que puedan entorpecer las negociaciones pendientes.

Los periódicos de París dicen que el gobierno ruso participa de la misma opinión que el inglés respecto á la fuerza que debe darse á los tratados de 1839 que garantizan al rey de Holanda la posesión del ducado de Luxemburgo, tratados que no se oponen á que el monarca holandés ceda dicho ducado si así lo cree conveniente á sus intereses.

PERÚ.—Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al 26 de febrero.

El proyecto de ley sobre la desamortización de los bienes del clero producía grande efervescencia y se temía que respecto á él hubiera grande oposición.

Por la secretaría de Guerra se ha declarado de abono para el servicio militar dos años á los que concurrieron al combate del 2 de mayo en el Callao, y seis meses á los que tomaron parte en el hecho de armas que tuvo lugar en Abtao.

Hablando El Comercio de Lima de la Memoria presentada á las cámaras por el ministro de Negocios extranjeros peruano, dice lo siguiente:

«Según la Memoria de relaciones exteriores, no es aceptable para el gobierno del Perú la tregua indefinida propuesta últimamente por Francia é Inglaterra para poner término inmediato á las hostilidades, entre España y la alianza del Pacífico. No se dice nada claro del modo como Chile mira la cuestión; pero no es difícil calcular que esta república, inclinada antes á la mediación de esas potencias, lo esté actualmente á la tregua. Nada, sin embargo, se resolverá, sin previo acuerdo entre los aliados, esto es, entre el Perú y Chile, pues por lo que hace al Ecuador y á Bolivia, no estando directamente interesados en el asunto, aceptan llanamente la resolución que tomen aquellos.»

En un Memorandum circularizado por el señor ministro de Relaciones exteriores á los señores ministros extranjeros, se ha dado una solución definitiva á la cuestión del asilo diplomático, que antes había dado ocasión á varias conferencias entre aquellas dos partes. En dicho documento el gobierno peruano ha hecho estas dos declaraciones:

- 1.º El gobierno del Perú no reconocerá en adelante el asilo diplomático, tal como ha sido practicado hasta hoy en el Perú, sino únicamente entre los límites que le asigna el derecho de gentes, que basta por sí para resolver las cuestiones escepcionales que puedan ocurrir en materia de asilo.
- 2.º Que subsistiendo el asilo diplomático en los Estados de la América del Sur, y gozando de él, por lo mismo, las legaciones del Perú en esos Estados, el Perú renuncia, por su parte, á ese privilegio, ya que lo niega á las legaciones de dichos Estados en el Perú.

Después de los desórdenes de cuartel ocurridos en Pasco, Trujillo y Tacna, nada más se ha sentido en el Perú que haga presagiar un trastorno de la paz general.

BOLIVIA.—Las últimas noticias de Bolivia recibidas por la vía de Nueva-York dicen que el

presidente Melgarejo había espedido un decreto con fecha 21 de enero, por el cual se ordena que la moneda boliviana aumente á las nueve estrellas que tiene, dos más, en representación de otros tantos departamentos en que actualmente se halla dividida aquella república. Estos departamentos son Tarata y Mejillones.

Otro decreto, de fecha 24 de enero, habilita un nuevo puerto que lo es la bahía de Mejillones. Ordena el establecimiento de una aduana, la fundación de una población y una inspección de los depósitos de guano y esportación.

ROMA.—Ha llegado á Roma el general Stroganow, encargado de restablecer las relaciones diplomáticas entre Rusia y la Santa Sede.

TURQUÍA.—El gobierno otomano acaba de poner sobre las armas 20,000 hombres de la milicia. Reinan grandes temores respecto á la tranquilidad interior de Constantinopla. Se ha prohibido la importación de armas.

PORTUGAL.—La compañía Real de los caminos de hierro portugueses ha dispuesto poner trenes de ida y vuelta desde Lisboa y Oporto á Seila, con motivo de las fiestas de Semana Santa, feria y corrida de toros que han de tener lugar en aquella capital.

Los billetes serán válidos por quince días, pudiendo pernoctar en Badajoz, Ciudad Real y Córdoba.

Los precios son: primera clase, 25,330 reis. Segunda id., 19,330 reis.

AUSTRIA.—Se considera como cosa cierta la adhesión de Austria al tratado monetario ajustado entre Francia, Italia, Bélgica y Suiza. La comisión especial nombrada por el emperador á este efecto se habrá reunido el 10 bajo la presidencia de Von Hock y compuesta de miembros representantes de las provincias húngaras, y no húngaras del imperio.

La rusificación de los polacos, especialmente en los distritos vecinos á Galitzia, se hace con tan pocos miramientos que según los periódicos austriacos se teme una nueva insurrección.

ESTADOS UNIDOS.—En una correspondencia de Panamá que publica el Times de Nueva-York, se lee el siguiente párrafo:

«El famoso vapor R. R. Cuyler, capitán Dollard, llegó á Santa Marta hace algunos días, habiendo empleado nueve en su viaje desde Nueva-York, y eso que solo anduvo á media máquina. Tan pronto como echó el ancla, los maquinistas que había á bordo principiaron á armar los seis botes petardos que venían desarmados, y á hacer otros preparativos para entrar en activo servicio contra España y en favor de la causa de Chile y el Perú. Casi todos los oficiales y marinos se hallaron al servicio de los confederados, y todos ellos convienen en que el buque será empleado como corsario. El capitán Reed, que lo fué del ariete separatista Stoinevall debe llegar á Colon por el próximo vapor de Nueva-York con objeto de encargarse del mando del buque. El capitán Dollard estaba repartiendo las pagas con el dinero obtenido de las libranzas de Chile y el Perú. Nadie hubiera soñado aquí que el Cuyler, cuyo coste total pasa de medio millón de pesos, pertenecía bona fide al

gobierno de Colombia. Si las repúblicas aliadas hubiesen podido hacer lo que pretendían, esto es, enviar al atlántico una escuadra mandada por el almirante Tucker, no hay duda que el Cuyler hubiera sido un auxiliar poderoso.»

Un despacho telegráfico de Washington de fecha 8 de abril dice que la comisión de negocios extranjeros del Senado se ha pronunciado en favor de la convención relativa á la compra de la América rusa por los Estados Unidos.

Dicen de Nueva-York que entre las peticiones últimamente presentadas al presidente de los Estados Unidos, se encuentra una que ha puesto sobre el tapete de nuevo la cuestión de la admisibilidad de las mujeres á los empleos públicos. La señorita Francisca Lord, de Nueva-York, ha pedido ser enviada como cónsul al extranjero; el presidente ha tomado su demanda en consideración, y ella espera que el Senado le será favorable. La opinión pública no se muestra tan hostil, como pudiera creerse, á esta innovación, y muchos periódicos defienden la pretensión de la señorita Lord.

La situación financiera de los Estados Unidos es muy embarazosa. Las ventas han disminuido, y por consecuencia de ello han disminuido también la amortización de la deuda nacional. Muchas fábricas han despedido varios de sus operarios, bajando un 10 por 100 los jornales y las horas de trabajo; el número de quiebras de compañías y de banqueros de Wall Street en Nueva-York es extraordinario, y solo comparable con las ocurridas en crisis anteriores. El precio del oro sobre el papel ha vuelto á aumentar.

Se atribuye este malestar al mucho papel que crearon las nuevas compañías formadas en este último año con la esperanza de colocarle en Europa, cuya esperanza no se realiza.

INGLATERRA.—Dicen de Londres, que abandonado por 50 miembros de su partido el señor Gladstone, ha debido renunciar á sostener la moción Coleridge relativa al bill de reforma, y que todo hace creer que el ministerio triunfará en este bill.

PRUSIA.—Muchos ciudadanos del Schleswig reclutados por los prusianos para la landwehr y la reserva, se han negado á jurar las banderas. El gobierno ha hecho prender á unos 2,000 que se encontraban en este caso conduciendo varios de ellos á la fortaleza de Shmeidnitz en Silesia. Casi todos estos daneses son padres de familia que han servido á Dinamarca durante la guerra contra Prusia.

Se han recibido cartas de Berlín en que se dice que el rey y el príncipe heredero de Prusia han abandonado por completo el proyecto que tenían de visitar la Exposición Universal de París.

La noticia de que el ejército prusiano se había puesto en pié de guerra se ha desmentido oficialmente en Berlín.

RUSIA.—Dice el Diario de San Petersburgo:

«En vista de los juicios prematuros de los periódicos rusos respecto á la venta de la América rusa, podemos decir que se trata de una transacción ventajosa para ambas partes, respetando los derechos adquiridos. El objeto será probablemente

ciones que quería hacer para Wilhem, sino con increíbles rodeos.

El novato Juan no había sabido nunca sentir ni disimular. Desde las primeras palabras Martha adivinaba sus deseos, se impacientaba de los ardid del pobre padre y hacía la oposición. Juan retrocedía, como siempre, pero bien pronto volvía á la carga, después de haberse devanado los sesos para encontrar un medio de presentar la cuestión bajo nuevo aspecto.

En muchas casas se han visto infelices madres desplegar tesoros de imaginación para justificar ante un padre avaro y disgustado las locuras ó las exigencias de un hijo pródigo. En casa de Klaus estaban trocados los papeles. Juan era la madre indulgente, y Martha el padre regañador.

Sin embargo de todo esto, Martha mimaba al niño casi tanto como su marido.

Se hacía rogar ocho días para comprar á Wilhem objetos indispensables, por valor de siete á ocho sueldos; y otro día, espontáneamente le traía dos ó tres florines de bagatelas de las que no tenía ninguna necesidad.

Aunque Martha había puesto muchas veces la paciencia de su marido á rudas pruebas, Juan no se había enojado seriamente con ella más que una sola vez. Naturalmente se trataba de Wilhem. En un momento de impaciencia, Martha había empujado con alguna rudeza al niño que rehusaba obedecerla. Wilhem cayó sobre el estremo de una

que ceden en el acto á los consejos de los amigos cuando se trata de realizar algún sacrificio.

Dos meses después, Martha, triunfante, se llamaba madama Klaus.

Se observó que el día de la boda el nuevo casado tenía el aspecto tan triste en la iglesia, que parecía asistir á un entierro más bien que á un casamiento. Cruces recuerdos llenaban su corazón y gruesas lágrimas rodaban á cada instante por sus mejillas. Al salir de la iglesia, humillada Martha, le censuró con alguna acritud: él se escusó tímidamente.

Con dos caracteres como el de Juan y Martha, no era difícil adivinar quién sería el verdadero dueño de la casa. Juan, indiferente á todo lo que pasaba alrededor de él, excepto á lo que concernía á Wilhem, dejó á su esposa dirigir y mandar en jefe, obedeciéndola como un niño.

Para los que no conocían á Juan é ignoraban el profundo dolor que se ocultaba bajo aquella aparente indiferencia, era un espectáculo divertido ver á aquella mujercita de voz chillona regañar á este hombre alto y fuerte... y todo por una bagatela, por una mancha en el chaleco ó por un botón de menos en su vestido.

Como la mayor parte de los seres débiles, Martha abusaba sin miramiento de su poder. No era mala en el fondo; pero, aunque amaba mucho á su marido, atormentaba constantemente por mañana y tarde. Otro que Juan se hubiera sublevado;

solvió Martha dar el gran golpe.

Un día llegó llorando á casa de Juan. Estrechada á preguntas por este, le contó con fuertes sollozos que las malas lenguas del barrio empezaban á murmurar de los dos. Ella estaba pasando por la amante de Juan. Había perdido su reputación... Todo por haber seguido los impulsos de su corazón en prestar sus servicios á su desvalido vecino y en cuidar al pobre huérfano. La conclusión de estas jeremiadas fué que en adelante no podría dirigir la casa de Klaus ni ocuparse del pequeño Wilhem. El pobre Juan quedó aterrado. Hubiera querido arrancar las malas lenguas, quejarse al juez, etc. Proponía todos los medios posibles de acomodamiento, menos el matrimonio. Martha, naturalmente, los rechazaba todos, se lamentaba mas y sostenía su resolución. No diremos todas las perplejidades por que pasó el desventurado Juan. El único objeto de sus preocupaciones era Wilhem.

Durante el día, vinieron algunos amigos á verle y les manifestó su apuro. Todos le impulsaron vivamente á este matrimonio, presentándolo como un deber para con su hijo. Su suegra, la vieja Margarita, llegó también al día siguiente con el pretesto de ver al pequeño Wilhem. Esta estuvo mas apremiante que los amigos de Juan y le censuró su vacilación como un crimen.

Klaus era una de esas buenas y honradas naturalezas que desconfían siempre de sí mismas y

te favorecer los puertos de Siberia oriental, mejorando la situación de las colonias y satisfaciendo los intereses políticos y comerciales de ambos países en el Océano Pacífico.

—Un despacho telegráfico de San Petersburgo dice que la noticia dada por el *Diario de San Petersburgo* sobre que el gobierno otomano se negaba á ceder la isla de Candía á Grecia, no tiene mas valor que el de la opinion privada de dicho periódico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 10. —Se cree que, según el deseo expresado por el gobierno, las interpelaciones relativas á la cuestión del Luxemburgo, cuya autorización se ha pedido al Senado y al Cuerpo legislativo no serán autorizadas por estos altos cuerpos.

Londres 8. —Lord Stanley, contestando á Grifits, dice que la flota del Mediterráneo ha recibido solamente el orden de cruzar en los sitios de costumbre (hilaridad general).

París 10. —Todas las secciones del cuerpo legislativo han negado dos peticiones de interpelación sobre la cuestión del Luxemburgo. Otra había sido retirada ya por sus autores.

En el Sena lo tampoco ha habido petición sobre este asunto.

Viena 9. —La prensa de esta capital dice que el interés del Austria en la cuestión del Luxemburgo se halla reducido á guardar reserva lo mismo con Francia que con Prusia, sin inclinarse á ningún lado en caso de guerra.

Austria tiene un gran interés en que la lucha se localice todo lo posible.

La razón de ser de esta política es la actitud de Rusia.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 13 DE ABRIL.

Quando hace algunos días insinuábamos en las columnas de nuestro diario los medios mas provechosos de que podían valerse las empresas de caminos de hierro nacionales para conjurar los conflictos que les cercan, y cuando además hacíamos observar de paso la importancia que representaba este negocio ante el país, abrigábamos la convicción profunda de que nuestras opiniones por demás sinceras y humildes, como son todas las nuestras, habían de influir muy poco para disponer los ánimos de cuantos vienen estudiando esta materia en pro de los asertos que en tal concepto emitimos. Y téngase en cuenta que estamos muy lejos de abrigar la *ilusión* idea de que nuestra opinion no tiene réplica, así en el asunto de que se trata como en cuestiones de otra índole, por mas que generalmente meditemos con calma los escritos que damos á luz.

Al tratar del asunto de ferro-carriles, y considerando la gravedad que entraña sentábamos entonces el principio de que era necesario de todo punto se atajara de una vez el mal que hoy impide el comun desarrollo de las compañías de las líneas férreas en el país, si no se quería contemplar muy pronto la pérdida ó ruina de tantos capitales como en ellos están invertidos, y que forman una gran parte de la pública riqueza.

¿Cuántos y cuántos honrados padres de familia despues de infinitas vicisitudes y trabajos aventuraron sus ahorros en tales empresas, con el único afán de legar á sus hijos un porvenir menos agitado que el suyo, poniéndolos á cubierto de los rigores de la suerte? ¿Cuántos pequeños propietarios también, prestando una fé ciega á las risueñas promesas de las compañías de ferro carriles, realizaron sus fincas con el solo objeto de depositar sus intereses en la caja de las empresas á que nos referimos, creyendo que de esta manera aseguraban mejor su capital y le ponían completamente á cubierto de las dificultades que en otro caso les podían perjudicar?

Mucho podríamos decir de nuevo sobre este asunto que seguimos considerando de tanta trascendencia para el porvenir de nuestra patria.

Preciso es que se conjuren los dolorosos efectos que en sí lleva, para aliviar en algo la crisis económica é industrial por que pasamos, cuyas fatales consecuencias nos alcanzan á todos individualmente.

Creemos que en esta cuestión está interesada la prosperidad de España en sus naturales condiciones de bienestar, y consecuentes á nuestras ofertas trataremos otro dia este asunto con toda la imparcialidad y buena fé que acostumbramos y que nos dicta nuestro deber en el periódico.

A fin de que nuestros lectores se orienten lo necesario para seguir el exámen que nos proponemos hacer, insertamos hoy gran parte de un estenso artículo que á este propósito ha dedicado nuestro colega de la corte *La Epoca* del 8 del actual, refiriéndose á datos tomados de la *Gaceta de los caminos de hierro*. Dice así:

«La *Gaceta de los Caminos de Hierro*, en vista de los importantes y numerosos datos publicados por el diario oficial, cree que se debe descender ya el velo sobre la verdadera situación de los ferro-carriles de España, y consagra ayer á este asunto un artículo que ha de llamar profundamente la atención pública, y sobre cuyos datos llamamos desde luego por nuestra parte la atención de las Cortes.

Despues de fijar en 5,092 kilómetros la extensión de los ferro-carriles que se hallaban en explotación en diciembre último; en 571 los construidos hasta la misma fecha, y en 820 los que faltaban para terminar las líneas ya concedidas, la *Gaceta de los Caminos de Hierro* pasa á apreciar los ingresos que esas líneas han dado en el año último.

El producto bruto total durante él, incluso el 10 por 100 del impuesto de viajeros, se eleva á 32 millones de escudos en números redondos. El coste de la explotación pasa de 16 millones de escudos. Por manera que quedan para satisfacer el interés del capital escasamente otros 16 millones de escudos también. Importando los intereses de las obligaciones emitidas 19,889,235 escudos, resulta que aun para cubrir el servicio de las obligaciones faltan 3,980,000 escudos ó sean unos 40 millones de reales, sin contar para nada todo el capital desembolsado por las acciones, las cuales no reciben ni un solo céntimo de beneficio en la inmensa mayoría de las líneas españolas.

Añádase á esto, dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, las cantidades necesarias para completar el objeto social de las empresas hasta llegar al período de explotación, y se elevará á la considerable suma de 2,800 millones de reales; á lo cual hay que agregar también el importe de la deuda flotante de las compañías que no puede apreciarse de un modo exacto, pero que asciende á muchos millones, y se tendrá completo el cuadro sombrío, son palabras testuales de nuestro colega, de la situación de la primera de nuestras industrias modernas.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* dice con gran razón que una situación semejante merece que se examine bien para aplicarle el remedio que con urgencia reclama.

Consideradas las cifras de ingresos con relacion á la unidad kilométrica, tendremos que el producto medio bruto por kilómetro en los ferro-carriles de España es el de unos 63,809 rs. y el coste medio de la explotación es de 32,444 rs. El déficit resultante se descompone así:

Para cubrir el servicio de las obligaciones, 39,803,110.

Por el interés al 6 por 100 de 2,998,720,844 reales, importe de las acciones emitidas, 179 millones 923,250'64.

Por el 1 por 100 de amortización del capital acciones, 29,987,208'44.

Por el 1 por 100 de amortización del capital obligaciones por el valor nominal de las emitidas que ascienden á 5,671,668,880 rs., 56 millones 716,688'80.

Déficit total de los actuales ingresos, 256 millones 135,257'88.

Agregados estos 256 millones y medio al producto obtenido en 1866, resulta: que, para cubrir los gastos de explotación, el servicio y amortización de las obligaciones, y el interés siquiera de 6 por 100 y 1 por 100 mas para extinguir el capital desembolsado por los accionistas, sería menester que los ferro-carriles hubieran producido en bruto 576,479,797 rs. 88 céntimos, ó lo que es lo mismo, que hubieran tenido un producto medio kilométrico de 113,213 rs. vn.

Este rendimiento no es imposible en absoluto de obtener, cuando los ferro carriles franceses han producido en el año pasado un ingreso medio de mas de 43,000 francos por kilómetro, ó sea de 163,500 rs.; pero esperarlos en España antes de que pasen muchos años, sería un verdadero delirio.

Durante largo tiempo, y cuando la exposición de este cuadro, que acabamos de presentar en toda su verdad, podía haber perjudicado el vacilante crédito de las empresas y empeorado su situación, nos hemos guardado muy bien de descender completamente el velo, que aunque no lo cubriese, al menos nadie se atrevía á levantar del todo. Hoy las circunstancias han variado: el pánico, dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, ha llegado á su colmo, y acaso tocado ese límite peligroso del desaliento, que es un gravísimo mal, porque hace desesperar de todo remedio.

Conviene, pues, en nuestro concepto, levantar el velo antes de que se convierta en sarcario; descubramos un enfermo para curarle, no sea que mañana encontremos solo un cadáver.

Para verificarlo no nos basta la exposición de conjunto que hemos hecho, es necesario presentar el estado particular de cada empresa, y así veremos cuáles se hallan en situación menos precaria y ofrecen mas probabilidades de reanimación; cuáles se encuentran en ese estado de estenuación que reclama imperiosamente remedios heróicos.

El ferro-carril de Madrid, Zaragoza y Alicante es uno de los que tienen una situación mejor. Su producto bruto ha sido de 9,534,149 escudos por kilómetro, y no ascendiendo el coste mas que á 4,294,957, ha tenido un líquido de 5,059,102 escudos, con el cual ha satisfecho 3,720,634, interés de sus obligaciones, y dado 1,338,568 escudos á sus accionistas.

El ferro-carril del Norte produce 7,332,662 escudos, gasta en la explotación 2,700,460, tiene un líquido de 4,572,202, paga á sus obligacionistas 3,781,313, y han quedado para las acciones 790,889.

No es tan buena por desgracia la situación del ferro-carril de Zaragoza, Pamplona y Barcelona. Su producto bruto kilométrico es de 4,067,398 escudos, su explotación de 2,192,041, el líquido de 1,875,357; pero como el interés de las obligaciones asciende á 2,903,386, le faltan aun, sin dar nada á las acciones, 1,028,039.

Sevilla, Jerez y Cádiz tiene una situación peor. Su producto kilométrico es de 1,618,154 escudos, del cual solo le quedan líquidos 643,106, no dando nada á sus accionistas y faltándole 1,195,382 escudos para intereses de obligaciones que se elevan á 1,838,488. Bastante mejor es la situación del ferro-carril de Barcelona á Francia. Su producto bruto total es de 1,131,319 escudos y deja un sobrante de 574,922 escudos, con el cual paga sus obligaciones, que solo se elevan á 335,377 escudos y ha podido dar á sus accionistas 236,545 escudos.

El de Tudela á Bilbao, cuyo producto bruto es de 1,264,065 escudos, tiene un producto líquido de 597,862; pero ascendiendo los intereses de sus obligaciones á 676,680, le faltan aun sin los accionistas 78,818 escudos.

El ferro-carril de Ciudad-Real á Portugal, no estando terminado su fecundo ramal á las minas de carbon; tiene un producto muy bajo, 411,778 escudos, del que le quedan líquidos 80,490, é importando el servicio de sus obligaciones 1,279,365, le faltan sin el interés de las acciones 1,198,945, escudos. Su situación mejorará, sin embargo, pronto.

El Noroeste de España, línea que está en sus principios, tiene un producto bruto de 462,511, un líquido de 105,074; pero le faltan 369,325 escudos para los 474,399 escudos de sus obligaciones.

Los ferro-carriles de Tarragona, Martorell y Barcelona tienen un producto de 662,199 escudos, cuyo líquido queda reducido á 300,492 escudos. Siendo los intereses de sus obligaciones 387,364 escudos, le faltan 86,872, sin contar las acciones.

Almansa á Valencia y Tarragona ha tenido un producto total de 1,730,585 escudos; pasando el coste de un millón le quedan 634,848 escudos, faltándole 557,947 para 1,292,095 que importan los intereses de sus obligaciones. Cuando esta línea esté terminada mejorará notablemente.

Lérida á Reus y Tarragona tiene un producto de 219,137 escudos, de los cuales solo le quedan líquidos 16,218, faltándole 342,032 para el servicio de obligaciones, que se eleva á 358,250.

Córdoba á Málaga, cuyo producto es de escudos 756,196, del cual solo le queda un líquido de 303,641, tiene un déficit para sus obligacionistas, sin contar las acciones, de 611,779 escudos.

Alar á Santander, á pesar de un producto bruto de 1,191,004, del cual solo le quedan líquidos 335,983 escudos, tiene un déficit de 556,515 para pagar los intereses de sus obligaciones, que se elevan á 892,498 escudos. Nada tiene para sus accionistas.

Córdoba á Sevilla es una de las escepciones en los caminos de hierro. Cuenta con un producto bruto de 1,127,532 escudos y con un líquido de 591,506 escudos, paga por completo el interés de sus obligaciones, que son 277,987 escudos, y dá á sus accionistas 313,519.

La situación peor es la del ferro-carril de Medina á Zamora. Siendo su producto bruto de 169,377 escudos, le faltan 7,902 para cubrir los gastos de explotación, que se elevan á 177,279. Tiene el déficit del interés de todas sus acciones y el de 628,520 escudos que importa el servicio de sus obligaciones.

Langreo á Gijón da un producto bruto de 324,027, y con un líquido de 107,502 paga

49,600 á sus obligacionistas y 58,302 á sus acciones.

Por último, Barcelona á Sarriá, con un producto bruto de 82,161, del cual quedan líquidos 21,067, dá 46,064 á sus obligacionistas, faltándole 24,997 escudos.

Se vé, pues, que de los 17 grupos en que los estados oficiales distribuyen las líneas en explotación, solo cinco aparecen con cierto sobrante para dar algun interés á las acciones, despues de satisfacer el de las obligaciones. Esta posición relativamente favorable la obtienen las empresas de Madrid á Zaragoza y Alicante. Los caminos de hierro del Norte. Barcelona á Francia por Figueras. Córdoba á Sevilla y Langreo á Gijón.

Para terminar esta exposición del estado de las compañías, daremos á continuación el producto bruto kilométrico.

Madrid á Zaragoza y Alicante, 65,643 reales; caminos de hierro del Norte, 99,493; Zaragoza y Pamplona y Barcelona, 67,174; Sevilla á Jerez y Cádiz, 92,148; Barcelona á Francia por Figueras, 65,018; Tudela á Bilbao, 50,760; Ciudad-Real á Badajoz y Belmez á Almorchon, 12,082; Noroeste de España, 26,587; Tarragona á Martorell y Barcelona, 64,921; Almansa á Valencia y Tarragona, 47,414; Lérida á Reus y Tarragona, 40,000; Córdoba á Málaga, 29,019; Alar á Santander, 86,315; Córdoba á Sevilla, 86,732; Medina del Campo á Zamora, 18,820; Langreo á Gijón, 84,180; Barcelona á Sarriá, 178,610.

Tal es el estado de los ferro-carriles españoles, y sin embargo, es imposible que la España se quede estacionada ante el movimiento general del mundo.

Despues de un discurso del Sr. Ministro de la Gobernación, en el cual contestó estensamente á los pronunciados en contra del bill de indemnidad, fué este aprobado en el Congreso en la sesión de ayer por doscientos cuarenta y seis votos contra cuatro.

Aunque no de una manera oficial, tenemos motivos para creer completamente exacta la precedente noticia, y en este concepto la estampamos, en atención á su importancia y oportunidad.

GACETILLAS.

Loado sea Dios.—Hoy se ha verificado en la Iglesia de Consolacion el bautismo de cinco jóvenes y niños pertenecientes á familias de ingleses establecidos en nuestra capital, celebrándose la ceremonia con gran solemnidad, bien digna por cierto de un acto tan edificante y consolador.

Lo entendía.—Hace pocos dias, un joven empleado en una de las estaciones telegráficas inmediatas á Madrid, tuvo necesidad de ausentarse por un momento de su puesto, y encargó á su criada, que estaba limpiando la pieza en que se hallaba colocado el aparato eléctrico, que le llamase tan luego como sintiera la señal de aviso. Cuando volvió el telegrafista admiróse de oír hablar sola en alta voz á su fámula. La razón, sin embargo, era muy sencilla: cada vez que la campanilla del telegrafo sonaba, la buena mujer gritaba á voz en cuello arrimando los labios á la muestra del telegrafo.

—Tenga V. la bondad de aguardarse un poco, que mi amo viene en seguida!

—¿Qué es lo que haces ahí? preguntó el empleado al llegar.

—Este caballero debe estar sordo, repuso incomodada la doméstica, porque ya le he dicho lo menos diez veces que iba á venir en seguida y no ha dejado de llamar.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Avenida, de 39 ts., cap. D. P. Uresberrueta, de San Sebastian con 44,000 duelas á D. M. Blanco: 11 cajas pantas de París y 12 id. ejes de hierro á D. C. Jado: 460 barras hierro á D. V. Gutierrez: 10 cajas jabon á D. A. Diestro: tejidos y otros efectos á varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

Bergantin Francisco, de 202 ts., cap. D. C. Riera, para Matanzas con 1,770 barriles mayores y 120 medios harina: 1,800 cajas jabon y bujías. Polacra Catalina, de 142 ts., cap. D. J. Coll, para la Habana con 1,660 barriles mayores y 630 sacos harina.

Goleta francesa Surprise, de 143 ts., cap. Mr. Leserf, para Amberes con 150,000 kilogramos calamina.

Vapor Apóstol, de 119 ts., cap. D. M. Leal, para Sevilla y escalas con 2,360 sacos harina y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 6, cuarto bajo.

